



PERCEPCIÓN DE EMPLEADORES SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN SEIS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO  
DE ANTIOQUIA EN EL AÑO 2023

ANGELICA MARÍA PÉREZ LÓPEZ

LIZ DANY QUINTERO MONSALVE

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo

febrero de 2023

PERCEPCIÓN DE EMPLEADORES SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN SEIS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO  
DE ANTIOQUIA EN EL AÑO 2023

ANGELICA MARÍA PÉREZ LÓPEZ  
LIZ DANY QUINTERO MONSALVE

Trabajo de Grado Presentado como requisito para optar al título de Administrador en  
Salud Ocupacional

Asesor(a)

**Ana Luz Loaiza Valencia**

Profesional en sistemas de información en salud

Especialista en Epidemiología

Magister en Demografía

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo

febrero de 2023

## **Dedicatoria**

*A Dios por guiarme y nunca dejarme sola ante los miedos y las incertidumbres de la vida, por darme salud y bienestar para continuar luchando por mis metas y sueños. **Angelica Pérez.***

*A mi madre, que, aunque no esta físicamente en este mundo, se que desde el cielo me acompaña en todos mis proyectos y me ayuda a no desfallecer. A mis hermanos que me han apoyado en todo este proceso y son mi más grande motivación. **Angelica Pérez.***

*Este trabajo de investigación es la culminación de uno de mis más grandes logros obtenidos, por lo que se lo dedico a mis padres, quienes sin esperar nada a cambio, con su ejemplo, amor y paciencia me han apoyado decididamente.*

*Son ellos de quienes recibí el apoyo moral y económico para el desarrollo de la investigación.*

*Gracias, madre y padre. Les estaré eternamente agradecida. **Liz Quintero.***

## **Agradecimientos**

Agradecemos de manera especial a los empleadores que se tomaron el tiempo para atendernos y responder de manera sincera las preguntas del cuestionario. Insumo valioso para el desarrollo de la investigación.

A la asesora Ana Luz Loaiza quien de manera paciente y con gran profesionalismo nos acompañó con sus observaciones y recomendaciones durante todo el proceso de la investigación la cual dio como resultado el cumplimiento del objetivo propuesto.

A la Corporación Universitaria Minuto de Dios por permitir que las personas cumplamos el sueño de culminar nuestros estudios profesionales, por apoyarnos durante todo este proceso y por los conocimientos otorgados durante estos años.

## Contenido

Lista de tablas .....	7
Lista de figuras.....	8
Lista de anexos.....	9
Resumen.....	10
Abstract .....	11
Introducción .....	12
1. Formulación del problema .....	14
1.1 Línea y sublínea .....	15
1.1.1 Pregunta principal.....	16
1.1.1.1 Preguntas secundarias.....	16
2. Objetivos.....	17
2. 1 Objetivo general .....	17
2.1.1  Objetivos específicos .....	17
3. Justificación .....	18
4. Marco Referencial.....	19
4.1 Antecedentes .....	19
4.1.1 Marco legal.....	28
4.1.1.1 Marco teórico .....	34

5. Diseño metodológico .....	37
5.1 Enfoque metodológico .....	37
5.1.1 Tipo de investigación .....	37
5.1.1.1 Población y muestra .....	38
5.1.1.1.1 Instrumento de recolección de datos .....	38
5.1.1.1.1.1 Plan de recolección de datos y análisis .....	38
7. Resultados y Hallazgos .....	40
7.1 Análisis de la percepción de los seis empleadores con respecto al SG-SST.....	40
7.2 Características de los empleadores y las empresas .....	43
7.3 Principales aspectos de percepción de los seis empleadores sobre SG-SST.....	45
7.4 Nivel de compromiso de los empleadores con el SG-SST .....	47
7.5 Estrategias para el apropiamiento del empleador frente al SG-SST en su organización .....	48
8. Percepción ante el Sistema General de Seguridad y Salud en Trabajo.....	49
9. Recomendaciones.....	56
10. Conclusiones .....	57
Referencias .....	58

## **Lista de tablas**

**Tabla 1.** Análisis de la importancia de la implementación del SG-SST.

**Tabla 2.** Análisis sobre la normatividad del SG-SST y la resolución 0312 en los empleadores.

## **Lista de figuras**

**Figura 1.** Análisis de percepción sobre en SG-SST identificado en el estudio.

**Figura 2.** Análisis sobre la participación de los empleadores en la implantación del SG-SST.

## **Lista de anexos**

**Anexo 1.** Cronograma de actividades.

**Anexo 2.** Encuestas realizadas.

**Anexo 3.** Tabulación de la información.

**Anexo 4.** Autorizaciones de las empresas.

## Resumen

El presente trabajo de grado se centró en una investigación cuyo objetivo fue analizar la percepción de los empleadores con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en seis empresas del departamento de Antioquia en el año 2023, se eligió un enfoque cualitativo con un alcance descriptivo, donde participaron seis empleadores de diferentes sectores económicos del departamento de Antioquia para obtener el muestreo y la información necesaria para cumplir con los objetivos propuestos, es de aclarar que los empleadores fueron informados para las respectivas autorizaciones y cumplir con el propósito del estudio, esto con el fin de garantizar los procesos éticos de la investigación. Se recolectó la información por medio de una encuesta y posteriormente se tabula la información para hacer el análisis de la percepción.

Los hallazgos de las encuestas permitieron identificar que frente a las seis empresas y empleadores que hicieron parte del estudio, consideran importante la implementación del SG-SST, pero algunos de ellos manifestaron cierta preocupación por los costos para poder implementarlo, por otra parte, se encontró que algunos de ellos desconocen la normatividad legal vigente, más, sin embargo, tienen conocimiento de la importancia del SG-SST para sus trabajadores y empresa. Pero también, otro parte de los empleadores manifiestan saber de la normatividad y estar de acuerdo con ella. En base a estos se realizaron algunas sugerencias y recomendaciones para mejorar la percepción que tienen los empleadores sobre el SG-SST.

**Palabras claves:** Percepción, empleadores, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo, empresas, costos, importancia, cumplimiento, trabajadores, normatividad.

## Abstract

This degree work focused on an investigation whose objective was to analyze the perception of employers regarding the Occupational Health and Safety Management System in six companies in the department of Antioquia in the year 2023, a qualitative approach with a descriptive scope was chosen, where six employers from different economic sectors of the department of Antioquia participated to obtain the sampling and the necessary information to meet the proposed objectives, it is clear that the employers were informed for the respective authorizations and comply with the purpose of the study, this in order to guarantee the ethical processes of the investigation. The information was collected through a survey and later the information is tabulated to carry out the perception analysis.

The findings of the surveys made it possible to identify that in front of the six companies and employers that were part of the study, they consider the implementation of the SG-SST important, but some of them expressed some concern about the costs to be able to implement it, on the other hand, it was found that some of them are unaware of the current legal regulations, more, however, they are aware of the importance of the SG-SST for their workers and company. But also, another part of the employers state that they are aware of the regulations and agree with them. Based on these, some suggestions and recommendations were made to improve the perception that employers have about the SG-SST.

**Keywords:** Perception, employers, Occupational Health and Safety Management System, companies, costs, importance, compliance, workers, normativity.

## **Introducción**

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) tiene como objetivo mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados. Con el fin de que los empleadores o contratantes desarrollen un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y así gestionar los peligros y riesgos de las organizaciones. (Ministerio de ambiente, 2021)

En este sentido, y de acuerdo con los lineamientos del SG-SST los trabajadores deben estar protegidos contra accidentes y enfermedades laborales, más sin embargo no se ha tenido en cuenta la opinión de los empleadores y que tanta importancia le dan a la implementación del SG-SST en sus empresas, ya que no ha sido tan indagado por la sociedad, debido a que la normatividad que abarca el SG-SST solo se enfoca en la prevención y protección del trabajador. Pero no se tiene en cuenta las sugerencias y necesidades de los empleadores.

Por tal razón, la presente investigación se fundamenta en analizar, describir y exponer la percepción de los empleadores acerca del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo en seis empresas del departamento de Antioquia. Lo cual fue muy importante, porque analizando la percepción de los empleadores sobre el SG-SST, se logró identificar las necesidades y el concepto que tienen los seis empleadores, por medio de observaciones objetivas que permitieron dar la percepción que tienen frente a dicho Sistema.

Con un enfoque cualitativo se buscó visualizar las problemáticas y la percepción de los empleadores y que tan importante es para sus empresas el SG-SST. Y con un alcance descriptivo se expusieron las opiniones que tienen los empleadores sobre el SG-SST. Para ello

se utilizó como instrumento de recolección una encuesta, en la cual se preguntó por diferentes situaciones, de tal manera que se dieran respuesta a cada uno de los objetivos propuestos.

PERCEPCIÓN DE LOS EMPLEADORES SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN SEIS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO  
DE ANTIOQUIA EN EL AÑO 2023

**1. Formulación del problema**

Según la ley 1562 del 2012, toda empresa debe tener documentado e implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en este se encuentra la identificación de peligros y riesgos de cada tarea y sus controles existentes, además, se debe tener un plan de acción para intervenir los riesgos que se deben atender de forma prioritaria, sin embargo, esto no significa que los empleadores entiendan y comprendan claramente que es lo que deben hacer, o como deben actuar, y que esto les dificulte o condicione el cumplimiento la normatividad. (*Ministerio de la protección social, 2007*)

A lo largo del tiempo los empleadores deben cumplir con la implementación de SG-SST para dar cumplimiento con la normatividad de riesgos laborales en Colombia, sin embargo, nunca se atendido en cuenta sus percepciones y lo que implica implementar el SG- SST, dado que no es la única obligación y norma que deben cumplir para llevar a cabo el desarrollo de la organización

Más allá de una obligación económica para empleadores es el medio que busca garantizar los derechos de sus trabajadores, los deberes que deben cumplir para desarrollar sus funciones con seguridad. Sin embargo, no hay claridad de que los empleadores son conscientes de la importancia que tiene el SG-SST en su empresa o si son partícipes de manera activa en la construcción del SG-SST. Tampoco es claro, si el SG-SST atiende a las realidades y contextos que se puedan presentar en una empresa.

Por esta razón, se propone analizar la percepción de los empleadores con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en seis empresas del departamento de Antioquia en el año 2023, con el fin de identificar los aspectos y opiniones más relevantes de los empleadores sobre SG-SST y así, diseñar estrategias que permitan al empleador desarrollar un apropiamiento frente al SG-SST en su organización.

### **1.1 Línea y sublínea**

La línea y sublínea de investigación a la que aporta esta investigación es:

El propósito del proyecto es analizar la concepción que tienen los empleadores acerca del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo, visualizar las problemáticas, opiniones y sugerencias que ellos manifiestan acerca de este y contrastarlas con la normatividad que involucra el sistema. Realizar observaciones objetivas que permitan entender la relevancia que tiene dicho Sistema dentro de las empresas. En el país hay unas poblaciones con algunas características de vulnerabilidad, las cuales independiente de su actividad, deben acogerse a la normativa vigente en el País, dándole cumplimiento a esta, se benefician desde las diferentes directrices que el Gobierno establece, a través de un Decreto, basado en normas técnicas internacionales, con el fin de proteger al empleado y garantizar que los empleadores brinden las condiciones propicias para el desempeño de su labor de las personas a cargo (República de Colombia, 2015), esto directamente favorece el cambio de actitud por parte de los empleadores, y un espíritu de carácter investigativo desde las universidades para la asesoría, capacitación y seguimiento cuando se considere necesario. Por esta razón, la línea de investigación es de Innovación social y productiva.

La sublínea es la promoción, prevención, cultura, educación, innovación y emprendimiento en seguridad y salud en el trabajo, porque, al dar a conocer esta perspectiva podría favorecer la construcción de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que tenga en cuenta todas las partes involucradas. Y buscar estrategias que permitan brindar un conocimiento significativo sobre la importancia del Sistema al empleador dentro de su empresa.

### **1.1.1 Pregunta principal**

¿Cuál es la percepción de los empleadores sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en seis empresas del departamento de Antioquia en el año 2023?

#### **1.1.1.1 Preguntas secundarias**

- ¿De qué manera se identificará los principales aspectos de percepción de los empleadores sobre SG-SST?
- ¿Cuál es el nivel de compromiso de los empleadores con el SG-SST?
- ¿Cuáles serán las estrategias que permiten al empleador desarrollar un apropiamiento frente al SG-SST en su organización?

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Analizar la percepción de los empleadores con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en seis empresas del departamento de Antioquia en el año 2023.

#### **2.1.1 Objetivos específicos**

- Identificar las características de los empleadores y las empresas.
- Identificar los principales aspectos de percepción de empleadores sobre SG-SST.
- Determinar el nivel de compromiso de los empleadores con el SG-SST.
- Diseñar estrategias que permitan al empleador desarrollar un apropiamiento frente al SG-SST en su organización.

### **3. Justificación**

La presente investigación se enfocará en analizar la percepción de los empleadores frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en seis empresas del departamento de Antioquia en el año 2023. Dado que, no se ha tenido en cuenta la opinión de los empleadores en cuanto a la ejecución del SG-SST y la importancia de este.

Otro punto importante de la investigación, es que no ha sido tan indagado por la sociedad, debido a que la normatividad que abarca el SG- SST y solo se enfoca en la prevención y protección del trabajador. Pero no se tiene en cuenta las sugerencias y necesidades de los empleadores.

Por otra parte, no todos los empleadores son conscientes de los peligros a los que están expuestos por no implementar el SG-SST, porque más allá de tener que cumplir esta normatividad obligatoria, es proteger la salud, el bienestar y la vida de los trabajadores. Además, lo que se busca con esta investigación, es saber la opinión de los empleadores y que tan conscientes son de la importancia de la implementación del SG-SST en su empresa y si intervienen de algún modo en la construcción de éste.

Esta investigación permitirá, visualizar las problemáticas, opiniones y sugerencias que ellos manifiestan acerca de este y contrastarlas con la normatividad que involucra el sistema. Les aportará a las empresas una valiosa información, que les permita tomar decisiones más contrastadas teniendo en cuenta las necesidades de los empleadores y el cumplimiento de la normatividad. Previendo la carga económica de cubrir la eventualidad de un accidente de trabajo o una enfermedad laboral a futuro.

## 4. Marco Referencial

### 4.1 Antecedentes

En el año 2011, se realizó una investigación llamada percepción de la seguridad laboral en Europa, en la cual, se realizaron 300 encuestas a diferentes empresas europeas sobre su percepción en materia de seguridad laboral y sus estrategias de implementación, el problema no rige por falta de atención en la seguridad, si no en la parte rentable de la misma. Lo que quiere decir, que no suele ser una prioridad más allá del cumplimiento de la ley y la imagen corporativa. Esto fue lo que explico uno de los entrevistados “La empresas se crean para generar beneficios; lo demás es secundario. La seguridad es deseable, pero obviamente la rentabilidad tiene prioridad”

Sin embargo, los expertos coinciden que en una mejora e implementación de la seguridad en sus organizaciones contribuye a la rentabilidad de muchas formas: Aumento de la implicación emocional y física de los empleados para con la empresa.

Los resultados de la encuesta indicaron que los directivos o empleadores son conscientes de la relación causa-efecto entre seguridad y buenos resultados empresariales. De hecho, el 95% de los encuestados en Europa (el 98% en España) creen que una mejora de la seguridad conlleva a mejores resultados empresariales. La ejecución de esta encuesta saca a la luz varios datos importantes, con relación a la importancia entre rentabilidad y seguridad laboral.

Este estudio brinda un aporte significativo a la investigación, porque aporta a la idea de realizar una encuesta a empleadores de varias empresas con el fin de obtener los datos necesarios

para identificar las percepciones más relevantes y significativas que tienen sobre Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Sánchez, 2011)

En el año 2002, se realizó un informe político llamado Seguridad y salud en el trabajo en América Latina y el Caribe: panorama general, problemas y recomendaciones de política, en el cuál se habla de que las cuestiones de seguridad y salud en el trabajo han recibido poca atención en América Latina, debido a la falta de toma de conciencia y cultura, discute la magnitud del problema de la seguridad y la salud en el trabajo en la región y que la falta de aplicación o de cumplimiento de las leyes adecuadas en materia de seguridad se traduce en pérdida de producción, pérdida de salarios, gastos médicos, discapacidad e incluso muerte.

Este informe es un aporte significativo a la investigación, ya que deja claro que es muy importante aprovechar y hacer cumplir las leyes sobre SST, para evitar tener consecuencias y pocas garantías en los empleadores sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en seis empresas del departamento de Antioquia. (Lunes, 2002)

En el año 2022, se realizó una investigación llamada percepciones sobre los sistemas de seguridad y salud en el trabajo en organizaciones textiles de Medellín (Colombia): un análisis cualitativo, en la cual se habla de la percepción sobre los procesos de adopción de sistemas de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) del sector textil del Valle de Aburra (Antioquia, Colombia) durante el año 2020. Halló que existen conocimientos limitados sobre los procesos de adopción de sistemas de seguridad y salud en el trabajo, y al final se concluyó la necesidad de fortalecer el rol que ejercen las administradoras de riesgos laborales para gestionar los fondos del sistema y en los procesos de acompañamiento y asesoría de las empresas para la adopción de estas iniciativas, que no solo

son obligatorias por ley, sino también necesarias para garantizar la calidad de vida de la población trabajadora.

El objetivo de este estudio, fue analizar la percepción sobre los procesos de adopción de sistemas de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) del sector textil del Valle de Aburrá (Antioquia, Colombia) durante el año 2020. Se llevó a cabo una investigación de alcance descriptivo bajo un enfoque cualitativo, el cual fue elegido porque su planificación se realiza mediante un diseño flexible, que se construye conforme avanza el proceso de interacción, además de privilegiar la cualificación, comprensión e interpretación de acuerdo con la realidad en la que se origina el estudio (Borda, 2013).

Con respecto a las técnicas para la recolección de la información, los investigadores seleccionaron la entrevista semiestructurada, entendiendo el valor intrínseco del instrumento en las investigaciones sociales y del comportamiento (Ríos, 2019), la cual permite profundizar en las experiencias de las personas frente a fenómenos de interés, en este caso, la percepción con respecto a la adopción de sistemas de seguridad y salud en el trabajo en micro, pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Medellín.

Este estudio es un aporte significativo a la investigación, porque aporta la idea de analizar la percepción sobre los procesos de adopción de sistemas de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en las micro, pequeñas y medianas empresas en las seis empresas del departamento de Antioquia y poder diseñar estrategias con respecto al (SG-SST). (Bran y Arboleda, 2022).

En el año 2020, se realizó una investigación llamada percepción de los empleados de la empresa infinitum arquitectura y mobiliario, sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) estudio de caso, en la cual se habla de que los empleados y empleadores de

la Empresa Infinitum Arquitectura y Mobiliario no contaban en la actualidad con un Sistema de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), se realizaron encuestas para recolección de la información para así poder evaluar la percepción y el conocimiento en la implementación o funcionamiento del SG-SST. Donde arrojo que los trabajadores tienen un amplio conocimiento sobre normatividad y que es muy importante poner en marcha este sistema y no vulnerar las necesidades y derechos de los trabajadores y evitar incumplimientos.

El objetivo de este trabajo pretende dar respuesta al interrogante: ¿Qué consecuencias puede traer para la empresa en estudio, el no contar con el SG-SST? evaluando los conocimientos y el compromiso de los miembros de la empresa, ante una posible implementación del SG-SST. La metodología implementada en este trabajo fue la presentación de un caso de estudio como herramienta de investigación en el ámbito laboral, realizando encuestas que les permitiera evidenciar las fortalezas y debilidades.

Este estudio brinda un aporte significativo a la investigación, porque contribuye a la idea de efectuar encuestas para la recolección de la información y de esta manera poder evaluar la percepción y el conocimiento en la implementación o funcionamiento del SG-SST en las seis empresas del departamento de Antioquia en el año 2023 y permitir al empleador desarrollar un apropiamiento frente al SG-SST en su organización. (Ochoa, 2020)

En el año 2018, se realizó una investigación llamada “La Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo desde la percepción de los agentes sociales del Gobierno – Trabajadores y Empleadores de los países Andinos”, en la cual se habla de que es imprescindible recordar que el derecho a la vida, el derecho a la integridad física, el derecho a la salud y a la seguridad social, son consustanciales a la prevención de riesgos laborales, su protección y

promoción deben configurar un objetivo de primer orden para los Gobiernos, los Interlocutores Sociales y la Sociedad en su conjunto”. El objetivo de este estudio fue analizar la percepción de los agentes sociales de los países del área andina. La metodología que se utilizó fue tipo de estudio cualitativo.

Esta investigación propone un aporte significativo a la investigación, porque aporta el estudio de analizar la percepción de los agentes sociales con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en las seis empresas del departamento de Antioquia en el año 2023. (Oceguera, 2018)

En el año 2020, se realizó un estudio llamado incidencia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la responsabilidad plena del empleador, el cual habla de que el sistema de seguridad y salud en el trabajo tiene como objetivo proteger a los trabajadores de los peligros y riesgos presentes en las organizaciones, por esta razón existe la normativa que obliga a los empleadores a cumplir de acuerdo con la cantidad de los trabajadores y los diferentes peligros a los que se esté expuesto. Los empleadores deben garantizar un ámbito de trabajo seguro y de protección a los trabajadores. El no cumplimiento del Sistema de Gestión es a dicha protección y puede generar una responsabilidad plena y el perjuicio económico al empleador. El objetivo de este estudio fue analizar la incidencia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la obligación del empleador.

Este estudio plantea un aporte muy valioso a la investigación, porque es muy importante conocer la normativa SG SST y aplicarla correctamente para garantizar así un trabajo seguro a los empleadores y las obligaciones del empleador. (Mazo y Vásquez, 2020).

En el año 2017, se realizó una investigación llamada cultura de prevención para la seguridad y salud en el trabajo en el ámbito colombiano, en la cual se habla de las medidas de prevención en ambientes laborales se enfocan en identificar y mitigar los factores de riesgo y busca fomentar una cultura de protección en temas de seguridad y salud en el trabajo mejorando la calidad de vida de los trabajadores y un control oportuno y de los riesgos, peligros a los que puede generar accidentes y enfermedades laborales. El debido cumplimiento de la responsabilidad organizacional del mismo. El objetivo de este estudio fue identificar factores de riesgo y como metodología se realizó un estudio de corte descriptivo.

Esta investigación proyecta un aporte significativo a la investigación, porque resalta los factores de riesgo SG SST para fomentar y mejorar un mejor clima de trabajo en seis empresas del departamento de Antioquia en el año 2023 y diseñar estrategias que permitan al empleador desarrollar una mejor organización, mejorando de esta manera la calidad de vida de los trabajadores y un control oportuno y de los riesgos. (Hernández; Monterrosa y Muñoz, 2017).

En el año 2017, se realizó una guía llamada estimación de costos implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde habla de que el presupuesto se debe tener en cuenta para la implementación del SG-SST, al igual a la hora de buscar información sobre la seguridad y salud en el trabajo es algo que lleva tiempo ya que casi no hay información de ésta, el presupuesto y la implementación son temas que se requieren de investigar más a fondo. El objetivo de este estudio fue encontrar alternativas que permitieran a los Profesionales en Administración en Salud Ocupacional de la Corporación Universitaria Minuto Dios realizar la estimación de costos para la implementación de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.

El estudio de esta guía, es una contribución significativa a la investigación, porque plantea las alternativas que permiten realizar la valoración y estimación de los costos para la implementación de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de las seis empresas del departamento de Antioquia en el año 2023 y desarrollar una mejor organización en ella. (Ordoñez, 2017)

En el año 2016, se realizó una investigación llamada evolución de la cultura de la gestión de riesgos en el entorno empresarial colombiano, en la cual se habla de que las normas para la gestión de los riesgos aportan diferentes herramientas, este tema ha permitido crear una cultura empresarial y las amenazas que puedan generar daños a la organización., a las personas o a la propiedad. Por esta razón se abordan los peligros latentes en la gestión de los riesgos, con el propósito de evidenciar la importancia y lo indispensable que es saber gestionar el riesgo mediante buenas prácticas de cultura organizacional y de prevención. El objetivo de este artículo fue estudiar los mecanismos, propuestas y las diferentes políticas de control que se incorporan en las diferentes organizaciones.

Este artículo proyecta un aporte significativo a la investigación, porque destaca la importancia de estudiar los mecanismos, propuestas y las diferentes políticas de control que se incorporan en las diferentes organizaciones. De esta manera mejorar en la prevención y perfeccionar las practicas SG SST en las seis empresas del departamento de Antioquia en el año 2023. (Correa; Ríos; Acevedo, 2016)

En el año 2022, se realizó una investigación llamada percepciones alrededor de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: empleados constructora Duran Ocampo, en la cual se evaluó la percepción de los empleados acerca de la

implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en La Constructora Duran Ocampo S.A del departamento de Antioquia, Colombia durante el año 2021. Los resultados de la encuesta arrojaron fortalezas y oportunidades de mejoras dentro de la constructora, donde los trabajadores reconocen el sistema de seguridad y salud en el trabajo, y algunas apreciaciones sobre la importancia de la calidad de los implementos de trabajo y el refuerzo que generan en la idea de seguridad en los empleados El objetivo de este estudio fue evaluar la percepción de los empleados acerca de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en La Constructora Duran Ocampo S.A del departamento de Antioquia, Colombia durante el año 2021. La metodología que se utilizo fue enfoque cuantitativo.

Este estudio brinda un aporte significativo a la investigación, porque muestra la importancia de evaluar la percepción de los empleados acerca de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicando la matriz DOFA Debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas y así realizando un diagnóstico y puede mejorar, diseñar estrategias que permitan al empleador desarrollar un apropiamiento frente al SG-SST en su organización. (Galeano, 2022)

En el año 2020, se realizó un artículo llamado percepciones en el mercado laboral: dos caras de una misma moneda, tuvo como objetivo comprender y analizar las percepciones del mercado laboral del municipio de Cali, desde dos perspectivas principales: empleadores y buscadores de empleo. Donde se observó que hay una percepción pesimista que está por debajo de la media de las percepciones encontradas en el estudio. La metodología planteada tuvo un

enfoque mixto, en el que se abordaron métodos de análisis cualitativo y cuantitativo, a través de la aplicación entrevistas y encuestas.

Este artículo brinda un aporte significativo a la a investigación, porque ayuda a comprender y analizar las percepciones del mercado laboral, desde dos perspectivas principales: empleadores y buscadores de empleo, dando la libertad de tomar las decisiones y de esta manera proponiendo o planteando metas para el cumplimiento de los objetivos organizacionales con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en las seis empresas del departamento de Antioquia en el año 2023. (Rincón, Castrillón y Jiménez, 2020)

En el año 2019, se realizó un artículo llamado los avances normativos en el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), busca la prevención y protección de todos los trabajadores ante las enfermedades y accidentes a los que se enfrentan en su ámbito laboral. De igual manera el impacto que estos avances han tenido en la sociedad, ya que, la creación de normas obedece a que existan pautas de conducta los cuales deben ser respetados por los empleadores para con los derechos de sus empleados. El objetivo de este artículo fue analizar de manera detallada los avances normativos en el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Este artículo da un aporte significativo a la investigación, porque nos lleva a analizar de manera detallada los avances normativos en el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), reconociendo, evaluando y controlando los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los colaboradores de una empresa, buscando así, proteger al empleado física, mental y emocionalmente, tanto en el lugar en el que trabaja y el medio ambiente. (Morales y Bermejo, 2019)

#### **4.1.1 Marco legal**

En el año 1979, Ministerio de Trabajo y seguridad social emitió la resolución 2400, donde abarca algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. En el capítulo II del artículo 1 de la resolución establece las siguientes obligaciones a los patronos:

El empleador debe dar cumplimiento a la resolución y todas las normas legales y las normas legales en Medicina, Higiene y Seguridad Industrial, elaborar su propia reglamentación, y hacer cumplir a los trabajadores las obligaciones de Salud Ocupacional que les correspondan.

Mantener los ambientes de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad.

Proveer los exámenes médicos ocupacionales, exámenes periódicos y asesoría médico laboral y los que se requieran de acuerdo con las circunstancias; además llevar una completa estadística médico social.

Ejecutar e implementar los programas de Medicina preventiva, de Higiene y Seguridad Industrial y crear el COPASST (empleadores y trabajadores) de Higiene y Seguridad que se reunirán periódicamente, levantando las Actas respectivas de acuerdo con el SG-SST.

El Comité de Higiene y Seguridad deberá intervenir en la elaboración del Reglamento de Higiene y Seguridad, o en su defecto un representante de la Empresa y otro de los trabajadores en donde no exista sindicato.

Mantener todas las medidas de prevención y control necesarias para la protección de los trabajadores con el fin de mitigar los riesgos profesionales en los ambientes de trabajo y los

Contaminantes originados por los procesos y operaciones de la actividad que realizan en el trabajo.

Se le debe suministrar una inducción e información adecuada a los trabajadores antes de que se inicie cualquier ocupación, sobre los riesgos y peligros que puedan afectarles, y sobre la forma, métodos y sistemas que deban observarse para prevenirlos o evitarlos. (Mivivienda, 1979).

Esta normatividad, permite a la presente investigación identificar que los empleadores deben cumplir con ciertas obligaciones que permitan brindar al trabajador un ambiente de trabajo seguro y garantizar la prevención de los riesgos y peligros que puedan presentarse dentro el lugar de trabajo. Al ser obligatoria, se convierte en una responsabilidad más para los empleadores sin saber cuál es su opinión al respecto sobre la resolución y si es factible para ellos hacer el debido cumplimiento.

En el año 1993, el congreso de la república de Colombia crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones, teniendo algunos puntos de obligatorio cumplimiento para los empleadores o cualquiera que sea la entidad o institución en nombre de la cual vinculen a los trabajadores, deberán:

Afiliar a todos los trabajadores que tengan vínculo laboral, sea ésta, verbal o escrita, temporal o permanente con la empresa a la entidad promotora de salud.

Pagar cumplidamente los aportes que le corresponden a la Entidad promotora de Salud.

Descontar de los ingresos laborales las cotizaciones que corresponden a los trabajadores.

Pagar oportunamente los aportes y las cotizaciones a las Entidad promotora de Salud.

Informar las novedades laborales de sus trabajadores a la entidad a la cual están afiliados, en materias tales como el nivel de ingresos y sus cambios, las vinculaciones y retiros de trabajadores. Así mismo, informar a los trabajadores sobre las garantías y las obligaciones que les asisten en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Garantizar un medio ambiente laboral sano, que permita prevenir los riesgos de trabajo y enfermedad profesional, mediante la adopción de los sistemas de seguridad industrial y la observancia de las normas de salud ocupacional y seguridad social.

#### Artículo 210. Sanciones para el Empleador:

Se establecerán las mismas sanciones contempladas en los artículos 23 y 271 de la presente Ley para los empleadores que impidan o atenten en cualquier forma contra el derecho del trabajador a escoger libre y voluntariamente la Entidad Promotora de Salud a la cual desee afiliarse. También les son aplicables las sanciones establecidas para quien retrase el pago de los aportes. (El congreso de la república, 1993).

La presente Ley es importante para la presente investigación, porque genera para el empleador una imposición de responsabilidad ante el trabajador. Debido que, no solo debe velar por el cuidado de los trabajadores, ejecutar e implementar un SG-SST, sino que también debe garantizar el pago de los aportes a pensión, salud, ARL y caja de compensación, sin tener en cuenta su alcance o percepción para ejecutar la ley. Generando solo interpretación de cumplimiento para evitar sanciones.

En el año 2012, el congreso de Colombia expide la Ley 1562, por la cual realiza modificaciones al sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. Partiendo del siguiente aspecto como obligación para el empleador, toda empresa

debe tener documentado e implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). (El congreso de la república, 2012). Esta ley es de vital importancia para la investigación, debido a que se radica en él debe de la implementación del SG-SST, sin la interpretación o la importancia que el empleador pueda darle,

En el año 2014, Ministerio de Trabajo emitió el Decreto 1443 por cual establece disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Teniendo los siguientes puntos de cumplimiento para empleador:

Realizar la divulgación de la política y todo el SG-SST a los trabajadores.

Debe hacer la auditoria del SG-SST por lo menos una vez al año y realizar las acciones de mejora.

Suministrar a todos los nuevos empleados una inducción de las labores a realizar, la identificación y control de peligros y riesgos que puedan conllevar a un accidente en su ambiente laboral, como también, la prevención de estos.

Debe elaborar y brindar el programa de capacitaciones SG-SST.

Proporcionar a los trabajadores los equipos y elementos de protección personal respectivos para sus actividades y registrar su entrega.

En su artículo 8, establece las obligaciones de los empleadores al momento de implementar el SGSST. El empleador está obligado a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores acorde con lo establecido en la normatividad vigente.

Dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST en la empresa, el empleador tendrá entre otras, las siguientes obligaciones:

Dar cumplimiento de los requisitos normativos aplicables: Debe garantizar que opera bajo el cumplimiento de la normatividad nacional vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo, en armonía con los estándares mínimos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales de que trata el artículo 14 de la Ley 1562 de 2012.

Asignación y comunicación de responsabilidades: Se debe asignar, documentar y comunicar las responsabilidades específicas en seguridad y salud en el trabajo a todos los niveles de la organización, incluida la alta dirección.

Definición y asignación los recursos financieros, técnicos y humano: El recurso humano es el personal necesario para el diseño, implementación, revisión evaluación y mejora de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, para que el Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo según corresponda, puedan cumplir de manera satisfactoria con sus funciones.

Firmar y divulgar la política de SGSST: A través de documento escrito, el empleador debe suscribir la política de seguridad y salud en el trabajo de la empresa, la cual deberá proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de seguridad y salud en el trabajo.

Rendición de cuentas al interior de la empresa: A quienes se les hayan delegado responsabilidades en el SGSST tienen la obligación de rendir cuentas internamente en relación con su desempeño. Esta rendición de cuentas se podrá hacer a través de medios escritos, electrónicos, verbales o los que sean considerados por los responsables. La rendición se hará como mínimo anualmente y deberá quedar documentada. (Mintrabajo, 2014). Este decreto es de

vital importancia para la presente investigación, porque especifica los puntos claves para la implementación del SG-SST y lo que debe cumplir empleador. Dando un énfasis en la ejecución del sistema.

Por otra parte, el decreto estipula en su apartado, definir la asignación de los recursos financieros, técnicos y humanos, sin tener la percepción o el alcance del empleador. Por tal razón, sea hace importante conocer la percepción de los empleadores en cuanto a las obligaciones normativas sobre el SG-SST.

En el año 2015, Ministerio del Trabajo expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. En su numeral 2.2.4.6.8. Se enfatiza muy bien que el “empleador” tiene la obligación de cumplir o brindar toda la protección en temas de seguridad y la salud para los trabajadores.

Por lo tanto, dentro de la empresa, el empleador tendrá que cumplir con ciertas obligaciones puntuales y con todos los 50 deberes que tiene el Decreto, que son los requisitos obligatorios para el empleador. (Mintrabajo, 2015). Lo que indica, que el empleador está obligado a velar por la seguridad y bienestar de los trabajadores. Lo que lleva a la presente investigación a profundizar en las percepciones de los empleadores, basado en la obligación y deberes del decreto y así contrarrestar la normatividad legal vigente, teniendo en cuenta sus opiniones y sugerencias frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en sus empresas.

En el año 2019, el gobierno nacional emitió la resolución 0312, en la cual establece los puntos, o requisitos que como mínimo deben cumplir las empresas del territorio Colombiano, con relación a las seguridad y salud en el trabajo, estos requisitos dependerán, del nivel de riesgo y/o cantidad de trabajadores. (Mintrabajo, 2019). Esta normatividad es de vital importancia para

la presente investigación, dado que ella misma se puede convertir en una carga para los empleadores y generar una baja o negativa percepción por parte de estos.

#### **4.1.1.1 Marco teórico**

Lemy Bran Piedrahita, es un investigador egresado de la universidad de Antioquia con magister en gobierno y políticas públicas, docente investigador de la escuela de la salud, también es coordinador general de investigaciones de la fundación universitaria católica del norte, cuenta con más 52 diversos artículos de investigación, tres de ellos relacionados con la percepción en diferentes ámbitos, a continuación, una breve descripción de tales investigaciones:

Una de estas investigaciones fue un artículo en el que tuvo como objetivo explorar la percepción de las barreras de acceso a los servicios de salud notado por usuarios del régimen subsidiado del municipio de Sonsón, Antioquia, Colombia para el año 2016, Guiado a partir de la metodología cualitativa con enfoque histórico hermenéutico, donde se entrevistaron 16 informantes subsidiados, quienes no poseen recursos y precisan subsidios estatales, identificados mediante una herramienta denominada Sisbén (Sistema de identificación de beneficiarios), donde también se tuvo en cuenta para la selección de participantes unos criterios de inclusión como tener la mayoría de edad (18 años) residente del municipio de Sonsón, estar afiliados al régimen subsidiado del SGSSS y haber accedido a los servicios de salud durante el último año. Al final de este estudio se determinó barreras económicas y administrativas que restringe el acceso de las personas a los servicios de salud, especialmente en poblaciones pobres y vulnerables; presentándose demoras para reclamar medicamentos, lo que lleva a que las personas se hagan cargo de los gastos o renuncien al tratamiento, puesto que su condición

limita las posibilidades a lo antedicho. (Bran, Valencia, Palacios, Gómez, Acevedo y Arias, 2020).

Consecuentemente realizó un artículo que presenta una investigación evaluativa de carácter exploratorio, realizado en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia, con el objetivo de analizar la percepción sobre el método de aula invertida en los cursos de formación profesional. Participaron 15 estudiantes del Instituto Tecnológico Metropolitano (ítem), para ello, se tomó como referente un curso de Cálculo diferencial, durante un semestre académico donde cursaron esta asignatura bajo dicha estrategia pedagógica. Hubo una reacción positiva a esta estrategia por medio de los estudiantes porque la consideraron útil tanto para promover la participación en el aula como para mejorar la comprensión de los conceptos abordados, ya que esto les permitió asistir a los encuentros con conocimientos previos. Puesto que, en la clase tradicional los estudiantes solo consumen contenidos y en el aula invertida los estudiantes son consumidores del conocimiento y también lo producen. (Bran, Gaviria, Arango y Valencia, 2019).

Y el estudio más reciente fue una investigación frente a las percepciones sobre los sistemas de seguridad y salud en el trabajo en organizaciones textiles de Medellín (Colombia): un análisis cualitativo, abarcó una serie de aspectos importantes sobre percepción. Permitiendo a la presente investigación profundizar las ideas propuestas y contribuir al desarrollo de esta. La investigación tuvo como objetivo analizar la percepción sobre los procesos de adopción de sistemas de seguridad y salud en el trabajo en las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) del sector textil en el Valle de Aburrá (Antioquia, Colombia) durante el año 2020, conducida a partir de un enfoque metodológico cualitativo, donde participaron un total de ocho organizaciones según los criterios de inclusión definidos.

Realizaron una entrevista semiestructurada la cual permitió profundizar en las experiencias de las personas frente a fenómenos de interés, en este caso, la percepción con respecto a la adopción de sistemas de seguridad y salud en el trabajo en micro, pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Medellín. En uno de los apartados de la investigación, profundizaron sobre las percepciones de los empresarios de las Mipyme con respecto a su percepción frente a la adopción de estos sistemas, partiendo de la premisa que su establecimiento legal ante el Estado les obliga a contar con un SG-SST. También presentan barreras que complejizan su adopción, vinculados con las preocupaciones por los costos que demanda su implementación; aunque se identifican también elementos favorecedores que se relacionan con la incorporación de conductas al interior de las empresas que estimulan el autocuidado, así como la percepción positiva que existe sobre la relevancia de los SST para las organizaciones. Por esta razón, también se profundiza sobre la percepción entre la relación costo/beneficio de adoptar estos sistemas existe una constante preocupación por los costos de adopción.

A partir de las percepciones de los empresarios entrevistados existen conocimientos limitados frente a los procesos de adopción de SG-SST, como son la delimitación conceptual de un accidente de trabajo, la identificación de riesgos y la afiliación al sistema general de seguridad social integral. (Bran y Arboleda, 2022).

Las investigaciones sobre percepción de Lemy Bran Piedrahita, orientan a la presente investigación a buscar la percepción de los empleadores sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en seis empresas del departamento de Antioquia en el año 2023.

## **Percepción**

La percepción describe el conjunto de procesos mentales mediante el cual una persona selecciona, organiza e interpreta la información proveniente de estímulos, pensamientos y sentimientos, a partir de su experiencia previa, de manera lógica o significativa.

El proceso de la percepción, es de carácter inferencial y constructivo, generando una representación interna de lo que sucede en el exterior al modo de hipótesis. Para ello se usa la información que llega a los receptores y se va analizando paulatinamente, así como información que viene de la experiencia y que ayuda a la interpretación y a la formación de la representación

## **5. Diseño metodológico**

### **5.1 Enfoque metodológico**

#### **Cualitativo**

La investigación propuesta tiene un enfoque cualitativo que busca visualizar la percepción que tienen seis empleadores sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud En El Trabajo y cuán relevante es este para sus empresas.

#### **5.1.1 Tipo de investigación**

##### **Descriptiva**

El tipo de investigación es descriptiva ya que su propósito es exponer la percepción de los empleadores sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud En El Trabajo en seis empresas del departamento de Antioquia.

### **5.1.1.1 Población y muestra**

#### **Población y muestra**

Se tomaron 6 empresas del departamento de Antioquia en el año 2023. Se decidió seleccionar estas 6 empresas por considerar viable la muestra y están de acuerdo con nuestra capacidad de desplazamiento, corresponden a diferentes sectores como son la minería, construcción y turismo.

### **5.1.1.1.1 Instrumento de recolección de datos**

#### **Encuesta**

Se usará como instrumento de recolección una encuesta, en la cual se preguntará por diferentes situaciones, de tal manera que se dé respuesta a cada uno de los objetivos propuestos.

### **5.1.1.1.1.1 Plan de recolección de datos y análisis**

1. Realizar la encuesta a los seis empleadores del departamento de Antioquia persona
2. Recolectar toda la información de las respuestas.
3. Identificar las características de los empleadores.
4. Llevar a cabo un análisis de las respuestas de la percepción sobre el SG-SST de los empleadores por medio de graficas y tablas.
5. Se determinará mediante los resultados y los hallazgos la percepción sobre el SG-SST de los empleadores, analizando y evaluando las encuestas de cada una de las empresas, esto permitirá identificar los objetivos propuestos.

## 6. Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																	
Actividad	Mes															Responsable	Evidencia
	Febrero				Marzo					Abril							
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5			
Título, Formulación del problema, Línea ay sublínea de investigación, Objetivos, Marco referencial: Antecedentes, marco legal, marco teórico.															Angelica Pérez Liz Quintero	Entrega 1	
Metodología y elaboración de encuesta.															Angelica Pérez Liz Quintero	Entrega 2	
Recolección de datos en las seis empresas.															Angelica Pérez Liz Quintero	Encuestas realizadas a los empleadores	
Análisis de la información, Hallazgos y resultados.															Angelica Pérez Liz Quintero	Entrega 3	
Conclusiones y/o recomendaciones.															Angelica Pérez Liz Quintero	Entrega 4	
Elaboración del póster.															Angelica Pérez Liz Quintero	Entrega 5	
Socialización del trabajo de grado.															Angelica Pérez Liz Quintero	Socialización del póster	

## 7. Resultados y Hallazgos

### 7.1 Análisis de la percepción de los seis empleadores con respecto al SG-SST

Se realiza una encuesta de 18 preguntas a los seis empleadores, donde de la 1 al 10 las preguntas son relacionadas con las características de los empleadores y la empresas. De la 11 a la 18 son preguntas relacionadas con los aspectos de percepción y la importancia del SG-SST. Para analizar a profundidad la respuestas de las encuestas se hace un libro en Excel llamado tabulación de la información.

En este sentido y en base a la tabulación de la información codificada se presenta a continuación uno de los principales componentes de percepción de los empleadores:

**Figura 1.** Análisis de percepción sobre en SG-SST identificado en el estudio.



*Fuente: Elaboración propia Pérez (2023).*

**Tabla 1.** Análisis de la importancia de la implementación del SG-SST.

¿Considera importante la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para su empresa?	<i>Frecuencia</i>
<i>Sí</i>	6 Empleadores

*Fuente: Elaboración propia Pérez (2023).*

En base al análisis de la figura 1 y la tabla 1, se logra identificar que los empleadores manifestaron cuatro acontecimientos importantes con respecto a la percepción que tienen sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Donde se puede apreciar que saben que es importante, más, sin embargo, les genera costos muy altos para sus empresas. También reconocen que están involucrados en la implementación y ejecución de SG-SST y la gran importancia para sus empresas. Por otra parte, que es una simple obligación legal.

Para concluir, la categoría descriptiva de este primer análisis de percepción, es que reconocen y consideran de suma importancia la implementación para sus empresas y que participan en los procesos del SG-SST, más, sin embargo, la implementación de este genera costos para sus empresas.

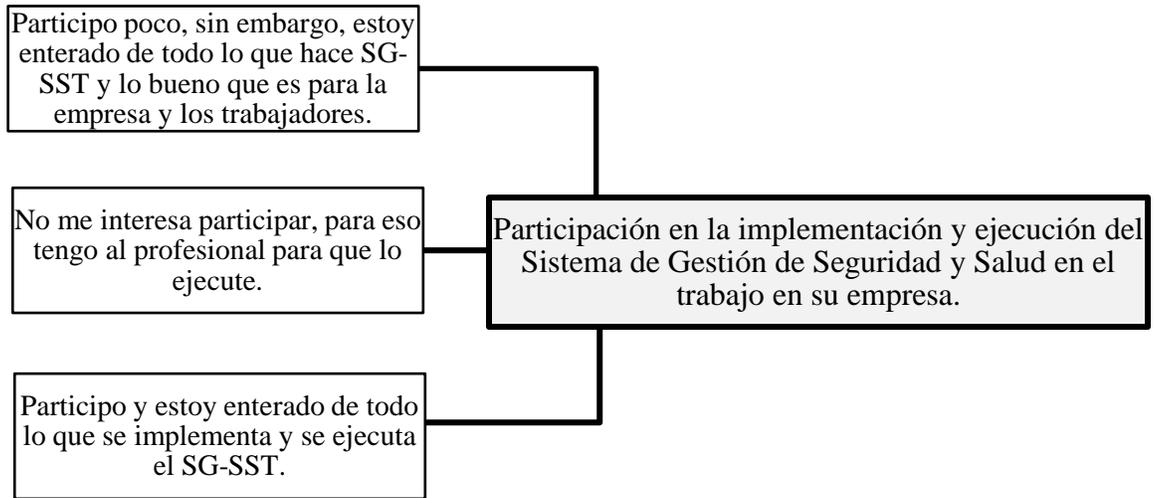
**Tabla 2.** Análisis sobre la normatividad del SG-SST y la resolución 0312 en los empleadores.

¿Está de acuerdo con la normatividad que obliga a los empleadores a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en sus empresas?	<b>Frecuencia</b>
<i>Si estoy de acuerdo.</i>	3 Empleadores
<i>No conozco la normatividad.</i>	3 empleadores
¿Conoce usted cuales son los estándares mínimos de la resolución 0312 para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo?	<b>Frecuencia</b>
<i>Sí</i>	3 Empleadores
<i>No</i>	3 empleadores

**Fuente:** *Elaboración propia Pérez (2023).*

Respecto a esta segunda categoría de descripción sobre si se esta de acuerdo o no con la normatividad que obliga a los empleadores a la implementación del SG-SST y si conoce los estándares mínimos de la Resolución 0312, se evidencia que la mitad de los empleadores esta de acuerdo con la normatividad y que conocen los estándares mínimos de la Resolución 0312. La otra mitad manifiesta no conocer la normatividad, por lo que tampoco conoce los estándares mínimos de la Resolución 0312 para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Figura 2.** Análisis sobre la participación de los empleadores en la implementación del SG-SST.



*Fuente: Elaboración propia Pérez (2023).*

Para la tercera y última descripción sobre la participación en la implementación y ejecución del SG-SST, la gran mayoría de los empleadores participan poco, pero se encuentran enterados de lo que hace el SG-SST y están conscientes de lo bueno que es para los trabajadores y las empresas.

Por otra parte, los empleadores que no les interesa participar porque ya tienen una persona para que se haga cargo de todo el SG-SST.

## **7.2 Características de los empleadores y las empresas**

En la caracterización de los empleadores y las empresas se determinó lo siguiente:

Suministros y Montajes Antioquia S.A.S, es una empresa dedicada a la soldadura, se encuentra legalmente constituida y lleva 7 años en el mercado, cuenta con dos trabajadores, está ubicada en Puerto Nare Antioquia. El empleador tiene 36 años de sexo masculino , tecnólogo, lleva 7 años en la gerencia y ha dirigido una sola empresa.

La empresa Caldea, es una empresa dedicada a la transformación de materia prima (piedra caliza), se encuentra legalmente constituida, lleva 16 años en el mercado, cuenta con 60 trabajadores, está ubicada en Puerto Triunfo Antioquia. El empleador tiene 36 años de sexo masculino, es profesional, lleva 9 años en la gerencia y ha dirigido una sola empresa.

Magdalena Unión Servicie S.A.S, es una empresa dedicada a la construcción, se encuentra legalmente constituida, lleva 10 años en el mercado, cuenta con 34 trabajadores, está ubicada en la Ceja Antioquia. El empleador tiene 41 años de sexo femenino, es tecnólogo, lleva 3 años en la gerencia y ha dirigido una sola empresa.

La empresa Hoteles Doradal, es una empresa dedicada al alojamiento de hoteles, se encuentra legalmente constituida y lleva 13 años en el mercado, cuenta con 63 trabajadores, está ubicada en Doradal Antioquia. El empleador tiene 53 años de sexo masculino, es técnico, lleva 3 años en la gerencia y ha dirigido dos empresas.

Vías y Explanaciones S. A, es una empresa dedicada a la preparación y adecuación de terreno, transporte de carga por carretera, se encuentra legalmente constituida y lleva 8 años en el mercado, cuenta con 1200 trabajadores, está ubicada en la Medellín Antioquia. El empleador tiene 42 años de sexo femenino, profesional, lleva 8 años en la gerencia y ha dirigido 7 empresas.

La empresa Colima Asociados Ltda., es una empresa dedicada a la construcción, se encuentra legalmente constituida y lleva 28 años en el mercado, cuenta con 40 trabajadores, está

ubicada en Medellín Antioquia. El empleador tiene 63 años de sexo masculino, profesional, lleva 25 años en la gerencia y ha dirigido dos empresas.

Las características permiten identificar que todos los empleadores están calificados para el cargo, tienen un buen nivel de formación, sin embargo, llama la atención que la mitad de los empleadores con mayor edad no participan en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo, aunque reconocen que es importante para su empresa. Uno de ellos inclusive manifiesta que no se involucra en el tema y aduce que para eso tiene al profesional para que implemente y ejecute y que él solo autoriza los pagos y lo necesario para el desarrollo del SG-SST.

### **7.3 Principales aspectos de percepción de los seis empleadores sobre SG-SST**

Los hallazgos de las encuestas permitieron identificar que frente a las seis empresas y empleadores que hicieron parte del estudio, tres de los empleadores tienen conocimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y están de acuerdo con la normatividad. También indican estar involucrados en el tema y reconocen la importancia de la implementación en su empresa. Sin embargo, uno de ellos manifiesta que también representa una obligación legal.

Los otros tres empleadores reconocen que es importante, sin embargo, lo ven como un gasto con el argumento que “genera costos muy altos para sus empresas”. Se evidencia que tres de los empleadores no conocen la normatividad que abarca el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo tanto, tampoco reconocen cuales serían las consecuencias que implica el incumplimiento en la ejecución del SG-SST. Los otros cuatro empleadores están conscientes de que si no implementan el Sistema pueden contraer demandas, sanciones, pérdida de contratos,

cierre total de sus empresas, entre otras. Los empleadores dan las siguientes respuestas de lo que les gustaría cambiar de la normatividad que abarca el Sistema:

*Que no genere tanto gastos. (Suministros y montajes Antioqueños S.A.S).*

*Qué es muy estricta al punto de generar unos costos muy altos para la empresa, que no sea tan estricta. (Colima Asociados Ltda).*

*Desconozco la normatividad, más, sin embargo, me gustaría que sea más asequible y que la implementación no genere tantos gastos para mi empresa. (Hoteles Doradal).*

*Las certificaciones de las 50 horas que solo lo manejen los profesionales o auxiliares, no todos los empleados. (Caldea).*

*Considero necesarias todas las normas definidas en Seguridad, si me gustaría que verifiquen que la norma sea transversal y que se integre con otras para no hacer tanta duplicidad en la información. (Vías y explotaciones S. A).*

*No conozco la normatividad. (Magdalena unión servicie S.A.S )*

De este modo, los principales hallazgos obtenidos permitir develar que los empleadores conocen y participan del SG-SST, pero de igual forma, consideran ciertos cambios en la normatividad. También se percibe un desconocimiento de la normatividad legal vigente que abarca el SG-SST, y contemplan ciertas barreras de complejidad en la ejecución por la preocupación que se tiene por los costos que derivan para su implementación.

#### **7.4 Nivel de compromiso de los empleadores con el SG-SST**

Para los empleadores de mayor edad que no conocen la normatividad y manifiestan que no le es importante ya que tienen el profesional para que se haga cargo del SG-SST. Tienen un nivel de compromiso bajo, porque manifiestan que llevan trabajando hace muchos años sin seguridad y no ha pasado nada.

No participan mucho de la implementación del SG-SST, pero de una u otra forma están enterados de lo que hace el SG-SST y también manifiestan conceptos importantes del SG-SST que demuestran estar conscientes de lo bueno que es para los trabajadores y las empresas.

Por otra parte, los empleadores más jóvenes tienen un nivel de compromiso alto con el SG-SST y reconocen los riesgos a los que están expuestos si no cumplen con la normatividad, también consideran importante para sus empresas y saben que son los Estándares mínimos de SG-SST y están involucrados con la implementación y ejecución del SG-SST.

Sin embargo, todos los seis empleadores están de acuerdo con que el SG-SST es importante para sus empresas.

Para concluir, el nivel de compromiso se fundamenta de una u otra forma, ya que si lo hacen por una obligación, están generando un compromiso con la normatividad legal vigente, que es cumplir con los aspectos que esta conlleva, y uno de los aspectos principales es prevenir y mitigar los accidentes y enfermedades en las empresas. Es claro, que si se tiene un compromiso desde la conciencia, la importancia y el apoyo la implementación del SG-SST será más satisfactorio y generara un mayor impacto en las organizaciones.

## **7.5 Estrategias para el apropiamiento del empleador frente al SG-SST en su organización**

Involucrar a los empleadores desde el momento de la planificación de las estrategias y medidas que se implementarán en el SG-SST, les dará un sentido de responsabilidad al sumarse a la cultura de seguridad en su organización. La mejor forma de hacerlo es motivándolos a una conversación frente al tema.

Capacitaciones a los empleadores donde se abarque más la normatividad y las consecuencias que pueden tener por el no cumplimiento de esta.

Asesoría financiera que permita generar el empleador una mejor solución para desarrollar presupuestos asequibles para la implementación del SG-SST.

Usar software que ayuden a la gestión de los recursos presupuestados para el SG-SST y a su vez el beneficio que se ha tenido en la empresa por la disposición de esos recursos.

Implementar el método del caso el cual consiste socializar ante las juntas directivas y empleados experiencias de otras empresas que tengan documentados casos de éxito y de hechos lamentables del mismo sector que conllevaron a crisis, cierres de las empresas y demandas. Se realiza un simposio para que se comparta información relevante de experiencia de empresas aledañas y noten o evidencien ventajas y desventajas de la implementación del SG-SST, así se llega a una conclusión múltiple donde comprenderán que éste trae consigo muchos beneficios.

## **8. Percepción ante el Sistema General de Seguridad y Salud en Trabajo**

En base a los hallazgos encontrados, se analiza la percepción ante el SG-SST en lo siguiente:

### **Análisis de percepción ante el SG-SST:**

Se realiza una encuesta de 18 preguntas a los seis empleadores, donde de la 1 al 10 las preguntas son relacionadas con las características de los empleadores y la empresas. De la 11 a la 18 son preguntas relacionadas con los aspectos de percepción y la importancia del SG-SST. Para analizar a profundidad la respuestas de las encuestas se hace un libro en Excel llamado tabulación de la información. Se encontró lo siguiente:

*Entiendo que es importante, sin embargo, genera costos muy altos para la empresa.*

*Me encuentro muy involucrado en el tema y reconozco su importancia dentro la empresa.*

*Representa más que cualquier otra cosa una obligación legal.*

En la investigación de (Bran y Arboleda, 2022) Percepciones sobre los sistemas de seguridad y salud en el trabajo en organizaciones textiles de Medellín (Colombia): un análisis cualitativo. Se relaciona lo siguiente en cuanto a la percepción de los empleadores: En este sentido, la limitación mencionada tiene que ver con la percepción sobre la relación costo/beneficio de adoptar estos sistemas, donde pese a haber reconocido los efectos positivos que la SST trae para las empresas (incluso en función de la productividad empresarial), existe una constante preocupación por los costos de adopción. Por ende, puede afirmarse que la relación que existe entre el costo de implementar un sistema de SST versus el beneficio que representa su adopción, se constituye de manera permanente en un argumento central a

considerar a partir de la experiencia a la cual se aproximó este estudio. Toda vez que aun cuando existe consciencia sobre su relevancia en el ámbito empresarial, las organizaciones hacen un análisis de este tema de la misma forma en que se llevaría a cabo la inversión en maquinarias, terrenos y demás; es decir, partiendo de una mirada donde se valora el costo y beneficio frente a la potencial adquisición. Sobre este particular se manifestaron algunos entrevistados:

*“Si esta empresa logra sobrevivir hasta diciembre, consideraría implementar el sistema, también si no me genera mucho gasto”.*

*“Sí es necesario invertir en un SST, pero para los empresarios o dueños de la empresa puede que sea un gasto, pero al ver el beneficio que trae para una empresa no es un gasto”.*

### **Características de empleadores y empresas:**

Nombre de la empresa, edad del empleador, nivel de escolaridad, genero, municipio donde esta ubicada la empresa, constitución de la empresa, tiempo que lleva en el mercado la empresa, cantidad de trabajadores a cargo, años en los que lleva gerenciando la empresa, cantidad de empresas a las que el empleador ha dirigido y la actividad económica de la empresa.

Se encontró que todos los empleadores están calificados para el cargo, tienen un buen nivel de formación, que todas las empresas que representan están legalmente constituidas, las empresas tienen bastante tiempo en el mercado, son empresas que tienen entre 2 a 1200 trabajadores a su cargo. Etc. Sin embargo, llama la atención que la mitad de los empleadores con mayor edad no participan en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo, aunque reconocen que es importante para su empresa. En la investigación de (Bran y Arboleda, 2022) Percepciones sobre los sistemas de seguridad y salud en el trabajo en organizaciones textiles de Medellín (Colombia): un análisis cualitativo. La muestra fue tomada

con 8 empresas del sector textil, teniendo en cuenta los siguientes aspectos para la empresa y los empleadores: Fueron tomadas como referentes ocho (8) organizaciones ubicadas en el Valle de Aburrá a partir de un muestreo por conveniencia, sin descuidar la diversidad cualitativa de la muestra en función de variables geográficas (su ubicación), jurídicas (años de existencia) y económicas (número de trabajadores registrados por la compañía). Teniendo algunos aspectos de la investigación para encontrar las características.

### **Principales aspectos de percepción ante el SG-SST:**

Los resultados de las encuestas permitieron identificar que frente a las seis empresas y empleadores que hicieron parte del estudio, tres de los empleadores tienen conocimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y están de acuerdo con la normatividad. También indican estar involucrados en el tema y reconocen la importancia de la implementación en su empresa. Sin embargo, uno de ellos manifiesta que también representa una obligación legal. Los otros tres empleadores reconocen que es importante, sin embargo, lo ven como un gasto con el argumento que “genera costos muy altos para sus empresas”. Se evidencia que tres de los empleadores no conocen la normatividad que abarca el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo tanto, tampoco reconocen cuales serían las consecuencias que implica el incumplimiento en la ejecución del SG-SST. Los otros cuatro empleadores están conscientes de que si no implementan el Sistema pueden contraer demandas, sanciones, pérdida de contratos, cierre total de sus empresas, entre otras. Los empleadores dan las siguientes respuestas de lo que les gustaría cambiar de la normatividad que abarca el Sistema:

*Que no genere tanto gastos. (Suministros y montajes Antioqueños S.A.S).*

*Qué es muy estricta al punto de generar unos costos muy altos para la empresa, que no sea tan estricta. (Colima Asociados Ltda).*

*Desconozco la normatividad, más, sin embargo, me gustaría que sea más asequible y que la implementación no genere tantos gastos para mi empresa. (Hoteles Doradal).*

*Las certificaciones de las 50 horas que solo lo manejen los profesionales o auxiliares, no todos los empleados. (Caldea).*

*Considero necesarias todas las normas definidas en Seguridad, si me gustaría que verifiquen que la norma sea transversal y que se integre con otras para no hacer tanta duplicidad en la información. (Vías y explotaciones S. A).*

*No conozco la normatividad. (Magdalena unión servicie S.A.S )*

De este modo, se percibe un desconocimiento de la normatividad legal vigente que abarca el SG-SST, y contemplan ciertas barreras de complejidad en la ejecución por la preocupación que se tiene por los costos que derivan para su implementación.

Precisamente en los principales aspectos de la percepción de los seis empleadores sobre SG-SST se relaciona con el estudio realizado por : (Morales, Bermejo), se halló que el SG-SST habla sobre las cuestiones de presupuesto y porque muchas veces las empresas sin importar su tamaño no aplican en su totalidad de herramientas para la existencia de una competencia más acorde a los estándares nacionales e internacionales que conllevan no solo a desarrollar una fuerte economía interna o externa sino que pretende que los trabajadores gocen de una protección laboral y constitucional de sus derechos sin importar los intereses económicos de los

empleadores. Justamente lo que manifiestan la mitad de los empleadores de la investigación, los costos y presupuestos para la implementación del SG-SST.

Por otra parte, en la investigación (Ochoa, 2020) se identificó el nivel de cumplimiento e importancia que se da en Colombia a la seguridad y salud en el trabajo, logrando evidenciar que aún hay un alto porcentaje de empresas que no cumplen con el requisito legal que rige el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, desconociendo además las consecuencias de incumplimiento de dichos requisitos. Uno de los resultados de la investigación fue el desconocimiento de la normatividad.

(Ordoñez, 2017). la información recopilada basada en la percepción de profesionales en Seguridad y salud en el trabajo sobre las principales dificultades que se presentan en el momento de estimar los costos en la implementación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, permitió evidenciar que hay temas que son muy importantes y que se requiere seguir profundizándolos.

Como lo menciona (Mazo y Vásquez 2020), realizaron un estudio en el cual habla de que el sistema de seguridad y salud en el trabajo tiene como prioridad prevenir a los trabajadores de los peligros y riesgos presentes en las empresas, por esta razón los empleadores deben cumplir con la normativa de acuerdo con la cantidad de los trabajadores y los diferentes peligros a los que se esté expuesto. Los empleadores deben garantizar protección a los trabajadores. En caso de que el empleador no cumpla con dicha protección hacia el trabajador se puede generar perjuicio económico a el empleador. Ya que, lo que se busca es generar una cultura a los empleadores donde se capaciten y se asesoren para conocer mas la normatividad y como pueden acceder más

fácil a la implementación del SG-SST y vean que logra muchos beneficios y tengan como prioridad el bienestar de los trabajadores

(Hernández, Monterrosa y Muñoz, 2017). Esta investigación promueve una cultura de prevención en temas de salud y seguridad laboral, para garantizar los derechos laborales, calidad de vida y oportunidades en el control de los factores de riesgo para prevenir oportunamente accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Lo anterior permite considerar que más allá de una obligación económica para empleadores es el medio que busca garantizar los derechos de sus trabajadores, los deberes que deben cumplir para desarrollar sus funciones con seguridad, sin embargo por el costo muchas empresas dejan de implementarlo sin tener en cuenta que la implementación del SG-SST algún día les evitara un costo mayor (por ejemplo: como no pagar seguridad social y que se le accidente un trabajador) esto podría implicar un costo demasiado alto dependiendo del accidente.

### **Nivel de compromiso con el SG-SST**

Como lo dijo (Lunes, 2002) no tiene por qué existir necesariamente una alternativa entre la mejora de las condiciones de seguridad y salud y los costes financieros, las lesiones, muertes y enfermedades relacionadas con el trabajo conllevan costes ocultos para la empresa que, si se tuvieran en cuenta como parte del análisis empresarial, demostrarían la rentabilidad de muchas intervenciones de mejora de la salud y la seguridad. Para la investigación, en base a la mitad de los empleadores encuestados que están de acuerdo con la normatividad y saben las consecuencias que pueden incurrir si no cumplen con esta. También estos empleadores saben lo importante que es el SG-SST y manifiestan un alto compromiso con el cumplimiento de este en sus empresas, los que es muy relativo con esta investigación, que más haya de un costo es

garantizar los derechos de sus trabajadores. Igualmente (Guzmán y Ocegüera, 2018) indica que el desarrollo de políticas públicas en seguridad y salud en el trabajo es una necesidad sentida sobre todo en los países en vía de desarrollo, en donde se centra los accidentes laborales como consecuencia de la falta de información en la prevención de riesgos laborales o ausencia de vigilancia y seguimiento de estas. Este artículo brinda un aporte significativo a la investigación, porque ayuda a comprender y analizar las percepciones del mercado laboral, desde dos perspectivas principales: empleadores y buscadores de empleo, dando la libertad de tomar las decisiones y de esta manera proponiendo o planteando metas para el cumplimiento de los objetivos organizacionales con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en las seis empresas del departamento de Antioquia en el año 2023. (Rincón, Castrillón y Jiménez, 2020).

## **9. Recomendaciones**

Que los empleadores conozcan más la normatividad legal vigente y en lo que puede inferir el no cumplimiento de esta.

Que los empleadores estén más inmersos en la implementación del SG-SST puesto trae consigo más beneficios para sus trabajadores, cuando existe cuidado y bienestar en las empresas, esto deriva satisfacción y producción en los trabajadores.

Los empleadores deben incluir en los procesos y actividades que realicen un presupuesto destinado para la implementación y ejecución SG-SST. Si existe un presupuesto asignado no se manejaría como un costo o un gasto más.

Las personas a cargo de la implementación del SG-SST que involucren a los empleadores en los procesos y en la implementación del SG-SST con el fin de generar más compromiso y apoyo. Y cumplir con los objetivo de evitar y mitigar los accidentes y enfermedades en sus empresas.

## 10. Conclusiones

Los datos de la investigación se logran develar desde un abordaje cualitativo, ya que no busca la verdad absoluta si no de la oposición con respecto a los estudiado, que es limitado, la Percepción De Empleadores Sobre El Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo En Seis Empresas Del Departamento De Antioquia En El Año 2023.

Se concluye que los empleadores tienen compromiso y conocimiento del SG-SST de una u otra forma, sea por el cumplimiento de la normatividad o porque realmente se encuentran involucrados en la ejecución e implementación de este.

También tienen claridad de la importancia del SG-SST para sus trabajadores y sus empresas, más sin embargo tienen una preocupación por los costos que lleva la implementación del SG-SST.

Al respecto, se logra identificar que existe la necesidad de un abordaje más complejo y económico para el cumplimiento del SG-SST y este acorde con las necesidades de al prevención de los peligros y riesgos de los trabajadores, pero también con un factor rentable para el empleador.

Para finalizar, es importante realizar más investigaciones sobre este tema y con una muestra mucho más grande y así identificar más aspectos de percepción y lograr una balanza entre la normatividad, el cumplimiento, el bienestar y el cuidado de los trabajadores, con las necesidades, presupuesto y rentabilidad de los empleadores.

## Referencias

- Guzmán, S, O, y Ocegüera, A, A. (2018) «La Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo desde la percepción de los agentes sociales del Gobierno – Trabajadores y Empleadores de los países Andinos’», Universidad nacional de Colombia. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0465-546X2017000100004](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2017000100004)
- Morales Ospino, J., & Bermejo Galán, J. (2019). Avances normativos en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - SG SST. *Advocatus*, 16(32), 51-63. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/advocatus/article/view/5523>
- Ponce Bravo, G. (2019) ¿Por qué el empleador debe ser más exigente con la seguridad y salud en el trabajo? *Revista Fasecolda* (175), 36–39. <https://revista.fasecolda.com/index.php/revfasecolda/article/view/553>
- Ochoa Vanegas, W.A (2020). Percepción de los empleados de la empresa infinitum arquitectura y mobiliario, sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG.SST) estudio de caso. [Trabajo de grado, Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria] <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/678>
- Mazo Saldarriaga, A.M. Y Vásquez Sibaja, A.F. (2020) Incidencia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la responsabilidad plena de perjuicios por parte del empleador [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia] Repositorio de la UDA

[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17055/1/MazoAlejandra2020\\_ResponsabilidadPlenaPerjuicio.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17055/1/MazoAlejandra2020_ResponsabilidadPlenaPerjuicio.pdf)

- Rincón Guerrero, G.E., Castrillón Córdoba, M. y Jiménez Montoya, N. (2020). Percepciones en el mercado laboral: dos caras de una misma moneda. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(25), 209-224.  
<https://doi.org/10.46652/rgn.v5i25.688>
- Bran-Piedrahita, L., Arboleda-Quiceno, J. S. (2022). Percepciones sobre los sistemas de seguridad y salud en el trabajo en organizaciones textiles de Medellín (Colombia): un análisis cualitativo. *Revista CEA*, v. 8, n. 17, e2083.  
<https://doi.org/10.22430/24223182.2083>
- Galeano Sánchez, Z.D. (2022) Percepciones alrededor de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo: empleados constructora Duran Ocampo S.A, 2021 [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia] Repositorio Institucional de la Universidad de Antioquia. <https://hdl.handle.net/10495/32250>
- Auren Colombia. (2018) Obligaciones de los empleadores frente al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. <https://auren.com/co/blog/obligaciones-de-los-empleadores-frente-al-sistema-de-gestion-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-sg-sst/>

- Sánchez, A. (2011). La percepción de la seguridad laboral en Europa. Umh.es.  
<https://prevencion.umh.es/files/2012/02/la-percepci%C3%B3n-de-la-seguridad-laboral-en-europa.pdf>
  
- Mazo Saldarriaga, A; Vásquez Sibaja, A. (2020). Incidencia Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo En La Responsabilidad Plena De Perjuicios Por Parte Del Empleador. (Trabajo de grado para optar al título de abogado). Biblioteca Digital Universidad De Antioquia.  
[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17055/1/MazoAlejandra2020\\_ResponsabilidadPlenaPerjuicio.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17055/1/MazoAlejandra2020_ResponsabilidadPlenaPerjuicio.pdf)
  
- Ordoñez Pardo, RA (2017). Guía Estimación de Costos Implementación Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. Corporación Universitaria Minuto de Dios.  
<https://hdl.handle.net/10656/6686>
  
- Correa Henao, GJ, Ríos-González, EM y Acevedo-Moreno, JC (2017). Evolución de la cultura de la gestión de riesgos en el entorno empresarial colombiano. Revista de ingeniería y tecnología, 6 (1), 22–45. <https://doi.org/10.22507/jet.v6n1a2>
  
- Hernández Palma, H., Monterrosa Assia, F. y Muñoz Rojas, D. (2017). Cultura De Prevención Para La Seguridad Y Salud En El Trabajo En El Ámbito Colombiano. ADVOCATUS, 28, 1. Obtenido de  
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/advocatus/article/view/889>

- Lunes, R. F. (2002). Occupational safety and health in Latin America and the Caribbean: Overview, issues, and policy recommendations. Operational Department 3, Inter-American Development Bank <https://publications.iadb.org/en/occupational-safety-and-health-latin-america-and-caribbean-overview-issues-and-policy>
  
- Geschwind, Lara, Díaz, Martínez y Tarver. (2016). Latino immigrant day laborer perceptions of occupational safety and health information preferences. Revista estadounidense de medicina industrial 59(6) DOI: 10.1002/ajim.22575  
[https://www.researchgate.net/publication/295686124\\_Latino\\_immigrant\\_day\\_laborer\\_perceptions\\_of\\_occupational\\_safety\\_and\\_health\\_information\\_preferences](https://www.researchgate.net/publication/295686124_Latino_immigrant_day_laborer_perceptions_of_occupational_safety_and_health_information_preferences)
  
- Ortega, C. (2021, mayo 14). 5 instrumentos para recopilar información. QuestionPro. <https://www.questionpro.com/blog/es/instrumentos-para-recopilar-informacion/>
  
- Turmero, P. (2016, enero 21). Diseño del instrumento de recolección de datos. Monografias.com. <https://www.monografias.com/trabajos107/disenodelinstrumentorecolecciondatos/disenodelinstrumentorecolecciondatos>
  
- Parra, A. (2017, febrero 9). ¿Qué es la recolección de datos y cómo realizarla? QuestionPro. <https://www.questionpro.com/blog/es/recoleccion-de-datos-para-investigacion/>
  
- Bran Piedrahita, L., Gaviria Rodríguez, D., Arango Arango, J. y Valencia Arias, A. (2019). Percepción de la estrategia aula invertida en escenarios universitarios. Revista

Mexicana de Investigación Educativa VOL. 24, NÚM. 81, PP. 593-614 (ISSN: 14056666). (PDF) Percepción de la estrategia aula invertida en escenarios universitarios (researchgate.net)

- Bran Piedrahita, L., Valencia Arias, A., Palacios Moya, L., Gómez Molina, S., Acevedo Correa, Y. y Arias Arciniegas, C. (2020). Barreras de acceso del sistema de salud colombiano en zonas rurales: percepciones de usuarios del régimen subsidiado. Hacia. Promoc. Salud. 2020; 25 (2): 29-38 DOI: 10.17151/hpsal.2020.25.2.6  
<https://www.researchgate.net/publication/345450718> Barreras de acceso del sistema de salud colombiano en zonas rurales percepciones de usuarios del regimen subsidiado
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (2021, Julio, 7). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. <https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>